

Guayaquil Marzo 5 del 2016

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

**AGROCOUNTRY S. A.**

Ciudad.

Asunto: **INFORME DE GERENTE**

De mis consideraciones:

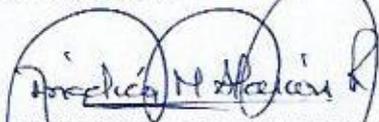
Señores accionistas, en mi calidad de representante legal de la compañía **AGROCOUNTRY S. A.**, de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento a la Junta, el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, del período económico del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2015, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

En el presente ejercicio económico del año 2015, la compañía no realizó actividades comerciales como estaba previsto por motivos que es de conocimientos de ustedes señores accionistas, se cumplió con todas las disposiciones legales y reglamentarias.

Al entregar los informes en relación al ejercicio económico correspondiente al periodo de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2015, espero que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para el desarrollo de la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente



**ANGELICA M. ALARCON RAMIREZ**

Gerente General

1710039486